

GESTIÓN INTEGRAL							
POLITICA DE PREVENCIÓN DE ACOSO LABORAL					Coonfie Es Presente y Futuro Solidario		
Código:	PO-GI-02	Versión:	1	Vigencia:	28 de diciembre de 2022.	Página:	1 de 2

La COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO "COONFIE", como entidad del sector solidario, dedicada a la prestación de servicios financieros de ahorro y crédito, reconoce la importancia de garantizar ambientes de trabajo seguros, respetuosos y libres de cualquier forma de violencia o acoso laboral. En este sentido, la Cooperativa se compromete a establecer, fortalecer y mantener mecanismos de prevención, atención y seguimiento orientados a eliminar conductas que puedan constituir acoso laboral o afectar la integridad y dignidad de las personas.

La cooperativa promueve y apoya la conformación y funcionamiento del **Comité de Convivencia Laboral**, como instancia encargada de vigilar el cumplimiento de las normas, orientar la resolución pacífica de conflictos y fomentar relaciones laborales saludables. Este Comité contribuirá a generar espacios de diálogo, sensibilización y participación que fortalezcan la conciencia colectiva y favorezcan un ambiente de trabajo digno, justo y armónico.

La Cooperativa se compromete a proteger la **intimidad, honra, salud mental y libertad** de todos los funcionarios en su entorno laboral, garantizando procesos confidenciales, respetuosos y orientados al bienestar integral. Así mismo, promoverá una cultura basada en el respeto, la corresponsabilidad y la convivencia, asegurando la mejora continua de las condiciones laborales.

Fecha de revisión: 23 de diciembre de 2025.

NÉSTOR BONILLA RAMIREZ  
Representante Legal

Revisó: ABernalM – Analista SST.  
Aprobó: SCuéllarC – Coordinador de PE y SIG